Elaboración de un programa de Seguimiento de Egresados para Licenciatura.

*Elaboration of a follow-up programme for Bachelor's degree graduates*

*Desenvolvimento de um programa de monitorização para graduados Bachelor*

**DOI:** <http://dx.doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.108>

**Juan Pablo Sánchez Domínguez**

Universidad Autónoma del Carmen, México

jsanchez@pampano.unacar.mx

Resumen

En el presente trabajo se analiza la implementación de un “modelo institucional” para el seguimiento de egresados llevado a cabo en la Universidad Autónoma del Carmen, se consideran las problemáticas en su estructuración, a propósito de su eficacia para la obtención de resultados significativos. A partir del análisis realizado, se propone un nuevo programa que cumpla con los requerimientos teóricos y metodológicos estipulados para este tipo de estudios.

Palabras clave:Seguimiento de egresados, Psicología, educación superior,México.

Abstract

This paper examines the implementation of an "institutional model" for graduates follow-up carried out at the Autonomous University of Carmen, the problems are considered in its structure, with regard to its efficiency to obtain significant results. From the analysis, a new program that complies with the technical and methodological requirements stipulated for this type of studies is proposed.

Key words: Follow-up of graduates, Psychology, higher education, México.

Resumo

Neste trabalho a implementação de um "modelo institucional" para rastrear os graduados realizadas na Universidad Autonoma del Carmen é analisado, considerando os problemas em sua estrutura, em relação à sua eficácia para a obtenção de resultados significativos. A partir da análise, um novo programa que atenda aos requisitos teóricos e metodológicos previstos para este tipo de estudo é proposto.

Palavras-chave: graduados de Seguimento, Psicologia, Educação Superior, México.

**Fecha Recepción:** Julio 2016 **Fecha Aceptación:** Enero 2017

Introducción

El propósito central de un estudio sobre *Seguimiento de egresados*, gira en torno a la descripción, identificación y análisis de las condiciones en las cuales se encuentran los nuevos profesionales en el mercado laboral. Su intención fundamental consiste en encontrar a partir de la disertación, evidencias confiables que permitan evaluar y retroalimentar los programas educativos para su mejora.

Si bien, el estudio de egresados no ha sido considerado la única vía para el establecimiento de las mejoras de un programa educativo (PE), una de sus funciones ha estado dirigida a buscar la optimización entre las relaciones existentes del mundo de la educación y del trabajo (ANUIES, 1988).

En este sentido, algunos autores han propuesto otras funciones específicas atribuibles al estudio realizado a egresados, y cuya finalidad está en conocer el estado que guardan los nuevos profesionistas en el ámbito en el cual se encuentran laborando; Aldana, Morales, Aldana, Sabogal y Ospina, en un artículo publicado en 2008, postulan que este tipo de estudios permite saber de manera significativa en primer lugar, el estado de desempeño profesional producto de las *nuevas demandas* del mercado y el medio social, y en segundo, otorgar los conocimientos necesarios que le permita a las Instituciones de Educación Superior (IES) conocer la *pertinencia de sus programas* y currículos.

Dentro de esta perspectiva, Núñez (2011), propone que una intención principal para obtener resultados de los egresados es el de proveer a los nuevos profesionales de las herramientas y actividades para que continúen desarrollándose de manera permanente y efectiva, por su parte; Ruffinelli (2009) sitúa que el prestigio de una IES depende considerablemente del desempeño de sus egresados en la realidad laboral.

En suma, podemos señalar por lo expresado anteriormente, que el resultado obtenido de los egresados con el tiempo se ha convertido, por un lado, en un sistema de *valor de intercambio* para la obtención de empleos y por el otro en un índice para *medir* la “calidad” de la educación en las IES.

Bajo ésta lógica es posible identificar la racionalidad sobre la cual se asienta este tipo de “estudios”, a saber una ideología que propone a la *educación superior* como el eje central para el desarrollo económico y social de un país y como la instancia indicada para resolver problemas de competitividad, y/o casi cualquier tema que resulte emergente (de Vries y Navarro, 2011; UNESCO, 1998).

**De los antecedentes**

En México se ha implementado desde el final de la Revolución una política de expansión creciente y sostenida de la educación pública, al tenor del modelo de industrialización y del desarrollo económico hacia el interior.

Para el inicio de los años 80 se produjo un cambio de perspectiva, permitiendo con ello un estancamiento que a la postre traería enormes disfunciones internas y externas en el sistema educativo mexicano, las mismas que se unieron a las ya producidas en décadas anteriores (Salazar; Verduzco y Peña, 2015). En este contexto y con aspiraciones tendientes a resolver dichas carencias, surgirá un fuerte interés sobre el concepto de *Capital Humano* que en ese momento se encontraba en auge, sobre todo en los países con economías de baja productividad. La racionalidad que atravesaba este interés era en efecto, que la educación permitía tener mayor competitividad y contar con mayor capacitación para enfrentar las situaciones complejas de esa realidad que hasta el momento rebasaba a nuestro país (UACH, 2012).

Con la llegada del presente siglo los efectos negativos de los treinta años anteriores se incrementaron, sobre todo en lo concerniente a la relación educación-sociedad que había surgido como una posible solución a partir del Capital Humano. Para Salazar et, al. 2015, la relación que en teoría traería consecuencia favorables para la formación laboral y para la vida, aún se encuentra pendiente, a pesar de los intentos por mejorarla desde diversas aristas.

El contexto señalado permitió que el *Seguimiento de Egresados* como *categoría analítica* entrara en escena educativa en los años setentas, en México los primeros intentos de formalización se iniciaron para finales de esta misma década, las instituciones pioneras fueron aquellas de mayor historia y asignación presupuestal (Briseño, Mejía, Cardoso, García, 2014; Sánchez, 2014). Posteriormente, para fines de los años 90 con la publicación de un *Esquema básico* editado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1998) se formularon los principios de estandarización para la realización de los estudios sobre egresados.

Con finalidad de conocer la situación que guardaba el sistema educativo superior en su intento por brindar mejoras económicas al país, el interés por el seguimiento de egresados aumento considerablemente a principios del siglo XXI, principalmente por la necesidad de garantizar que los futuros egresados contaran con los conocimientos, habilidades o destrezas necesarios al servicio de una economía globalizada (ANUIES, 2005), éste interés predominante por obtener información sobre egresados se mantuvo al menos hasta la primera década del presente siglo, ahora con la intervención de la Secretaria de Educación Pública (SEP), la misma que en su programa sectorial de educación 2007-2012 reconoció lo fundamental en impulsar este tipo de estudios (IPN, s/f).

**La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)**

La UNACAR durante el 2008 con su proyecto *Actualización y Mejoramiento Continuo de la Formación Profesional* (AMCFP), buscaba un acercamiento a los avances que la institución había logrado hasta entonces en la formación para el trabajo de sus egresados, por ello se proponía evaluar la pertinencia de los 25 programas de licenciatura con los que contaba (UNACAR, 2010).

Para llevar a cabo éste propósito consideraba necesario establecer los principios que habrían de sustentar tal proyecto, en ese sentido proponía al menos seis coordenadas:

1. Una economía mexicana en decaimiento.
2. Modelos educativos actuales en “crisis” derivado de los avances acelerados de la *ciencia,* la tecnología, las comunicaciones y los servicios.
3. Un mercado laboral en obsolescencia.
4. Que los productos y servicios deben estar al favor del cliente.
5. Que el empleo tiene que responder a la cultura de la productividad.
6. Si el *Capital Humano* que demanda el mercado laboral actual no lo está formando la UNACAR entonces la crisis educativa esta aún vigente.

A las consideraciones anteriores se agregaría una ideología impulsada por la ANUIES, que a la letra señala: “el título obtenido en una *IES* reduce el riesgo de desempleo y permite acceder a mejores niveles salariales” (ANUIES, 2005).

De lo anterior, podemos mencionar*, grosso modo*, la lógica dominante en la UNACAR al momento de explicar lo necesario que resulta la implementación de su AMCFP, se trata según la institución de un país en problemas económicos, que a decir de los especialistas el asunto de la crisis financiera mexicana no es nuevo, los colapsos ocurridos en 1976, 1982, 1988 y 1994 fueron reflejo claro del límite de un modelo iniciado en la década de los 40, y que para poder mantenerse en posteriores años era necesario propiciar crisis más frecuentes y más severas, en este sentido nuestro país ha venido cíclicamente en caída, sin vislumbrarse en el futuro, modo de recuperación (Medina, 1996; Millán, 1999; Garrido, 2000).

En lo que respecta a un *Modelo Educativo* *en crisis*, valdría la pena reflexionar si la verdadera deficiencia de la educación en México se ubica a este nivel o en torno al *Sistema Educativo* donde *el modelo* únicamente es una forma de concretarlo. Articular el problema de la educación superior como elemento sustancial para un crecimiento económico, reduce significativamente las posibilidades de reelaborar un *Sistema Educativo* que se centre realmente en procesos académicos (García, 2011).

Por otro lado, coincidiendo con Díaz (2006), las aspiraciones a cambios de “modelos educativos” al menos durante la primera década de nuestro presente siglo, ha estado orientado fuertemente por lo que podemos denominar un discurso de la “innovación”, quedando con esto lejos realmente de mejorar los procesos educativos en términos reales. Un cambio de *modelo* tendría que ser el resultado de una evaluación en su conjunto de los procesos educativos y no únicamente un diagnostico dado a partir de la “producción al servicio de la empresa”.

En lo que respecta a las oportunidades laborales en México, no es novedad que éste se encuentre en decaimiento, incluso para la mano de obra calificada, desde hace muchos años ha sido un problema social grave, al menos en la última década no se ha producido el número de empleos necesarios que permitan contrarrestar la pobreza (Luis y Ordaz, 2011). La tesis de que una mejora en la educación favorecerá el desarrollo individual y social, es polémico (De Ibarrola, 2005; Márquez, 2011). Aun cuando la educación es un factor importante para el *desarrollo personal y social*, no es suficiente para determinar el mismo (De Ibarrola, 2005), contrariamente se han logrado identificar, en algunos países con *sistemas educativos* eficientes, serias dificultades al momento de incorporar a su población al mercado de trabajo (Márquez, 2011).

Por último, afirmar que la empleabilidad tiene que responder a una cultura de la productividad, sería desconocer que la lógica laboral *neoliberal* está sostenida bajo la “violencia estructural del desempleo”, es decir, que el *mercado de trabajo* actual y su respectiva “mano de obra barata” se sostiene bajo la amenaza constante del despido, en la existencia de un ejército de reserva de los desocupados (Bourdieu, 1998).

**El proyecto AMCFP**

En el contexto del proyecto AMCFP, la UNACAR realizó en 2009, el “Primer foro para el Mejoramiento Continuo de la Formación Profesional”, mismo que contó con la aprobación de la ANUIES (UNACAR, 2010). Fue así como se realizó de manera formal “El primer foro de egresados” para la PE de psicología clínica. El propósito identificado con posterioridad seria la adecuación de los programas educativos a un modelo “Basado en Competencias”, lo anterior en el marco del primer eje estratégico del entonces Rector.

Otro objetivo a cubrir serían las recomendaciones vertidas al Programa Educativo de Psicología Clínica (PEPC) por los pares evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a saber, el mantener actualizada la información sobre el estado que guardan los egresados del PEPC en el mercado laboral. Para darle seguimiento a esta *recomendación* la administración de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) donde el PEPC se encuentra adscrito, decidió conformar un equipo de trabajo con cinco docentes, cada profesor representando a la disciplina de su pertinencia. De éste modo entre el 2010 y el 2015 se realizaron 5 foros de egresados, siguiendo la metodología del primero.

**Procedimiento del Foro de Seguimiento de Egresados-2009**

El procedimiento que se llevó a cabo para el primer Foro de egresados impulsado por la UNACAR en 2009 y que fue publicado por la institución en el año 2010, fue el siguiente:

En primer lugar se determinaron los agentes que habrían de intervenir y la función de cada uno de ellos dentro del foro.

*Moderador:* será el encargado de realizar la presentación del evento y agradecimiento a los egresados por su asistencia, presentará al responsable del PE en cuestión; coordina el desarrollo del evento, cede la palabra, da los tiempos, motiva la participación, centra el dialogo sobre el tema.

*Coordinador de PE:* presentará el PE a su cargo, evitará promover, defender el PE frente a los participantes, responder las preguntas o las inquietudes de los asistentes al evento, identificar las oportunidades de vinculación con las instituciones representadas y coordinarse con el relator para integrar el informe final.

*Planta docente del PE:* Asistir al evento programado, concentrarse durante el evento exclusivamente en tomar nota, emitir su reporte al coordinador de PE y al Relator.

*Relator:* registrar lo relevante del evento, que contribuya al proyecto y al PE, integrar las notas de la planta docente participante, coordinarse con el responsable del PE para la integración del informe final.

**Descripción del desarrollo “modelo” del foro**

El moderador del foro da inicio al evento, agradeciendo la presencia de los egresados. Presenta al equipo que estará a lo largo del evento: coordinador del programa, modelador profesores del PE y relator, posteriormente señala el objetivo del programa y después presenta a las autoridades institucionales que acompañan el evento.

El moderador indica sobre el procedimiento que ha de seguir el evento y sede la palabra a la máxima autoridad de la institución para que declare inaugurado el foro.

Se proyecta el video institucional que contiene la siguiente información sobre el PE en cuestión: objetivo general, perfil de egreso, disposiciones deseables, responsabilidades profesionales, habilidades profesionales, estructura y organización curricular y campo laboral.

Culminada la presentación, el moderador cede la palabra a los presentes para iniciar con sus aportaciones, seguido de esto se establecen los compromisos para su seguimiento y los profesores del PE ayudan en la aplicación de una *encuesta específica*[[1]](#footnote-1) que explora la aplicación de las disposiciones deseables y responsabilidades profesionales en el desempeño laboral.

Por último, el moderador hace el cierre del evento.

**Algunas reflexiones generales**

El monto ejercido para el proyecto fue de $488,048.00 MXN, contrariamente a la existencia de otros mecanismos menos costosos y con mejores resultados.

Se evaluaron 25 programas educativos para su posterior cambio de un modelo de “experiencias de aprendizaje” institucional, a uno “basado en competencias”. Independientemente de los resultados obtenidos, la inercia del “cambio” era eminente, finalmente todos los programas realizaron esta modificación a solicitud de la institución.

Faltó por parte de la institución un análisis de la información obtenida, aunque las memorias se publicaron, no se realizó de forma sistemática ni asistida la información que diera paso a evaluar concretamente los procesos académicos.

Solamente pocos PE contaban en ese momento, con recomendaciones derivadas de las evaluaciones por parte de los (CIEES) o por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

La estrategia de los Foros estuvo basada en “entender los requerimientos que demandaba el sector productivo” (UNACAR, 2010).

La metodología fue propuesta por un grupo de miembros de la comunidad universitaria denominado “Comité de seguimiento de los Foros” determinado por la institución. No se tomó en cuenta que el *Foro* buscaba sustancialmente que los egresados asistieran al evento, lo cual resultaba complicado, debido a las dinámicas laborales en la cual se encontraban, inclusive algunos ni siquiera realizaban trámites administrativos de titulación por motivos de ocupación laboral.

Por otro lado, para el foro no se establecieron las generaciones a estudiar, lo que dificulta la obtención de resultados, puesto que a pesar de que se contaba con un mismo “modelo educativo” con el paso del tiempo se fueron realizando modificaciones, lo cual impedía una lectura homogénea.

En otro contexto, sin contar con una base de datos fidedigna que permitiera la localización de los egresados y sin el establecimiento de los mecanismos para ello, era imposible estimar el número que asistiría a los “foros”.

En estas circunstancias el “Primer foro para el Mejoramiento Continuo de la Formación Profesional” sirvió como “esquema” de los posteriores 4 posteriores. Con el paso del tiempo se fueron estableciendo “base de datos” que permitían el incrementó de número de convocados, sin que esto trajera consigo una asistencia directamente proporcional.

**Diseño de un programa para el seguimiento de egresados para la licenciatura en psicología clínica**

Como recomendación de la última visita in situ del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional - Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PIFI-PROFOCIE) en el año 2015, se crea el Departamento de Seguimiento de Egresados, dependiente de la Dirección General de Servicios al Estudiante de la Secretaria Académica, con el fin de coadyuvar básicamente sobre dos ejes: en primer lugar, la evaluación de la formación profesional de los licenciados surgidos de nuestra institución y en segundo lugar, contribuir a la visión-2017 cuyo dinamismo se traduce en el “quehacer”, consolidando proyectos que permitan conservar las fortalezas alcanzadas hasta el momento en lo concerniente al acompañamiento del estudiante (UNACAR, 2015).

En este contexto, y con los pocos resultados que había ofrecido el proyecto de *Actualización y Mejoramiento Continuo de la Formación Profesional* (AMCFP) hasta el 2015, se decide cambiar de estrategia. Tomando en cuenta que los resultados de un *seguimiento de egresados* están orientados a ser empleados y que se busca que estos tengan un impacto tanto para la institución como para cada uno de los programas educativos evaluados, la UNACAR centró su interés en la búsqueda de un diseño que tomara en cuenta ciertos criterios teóricos y metodológicos.

Después de contextualizar los motivos que condujeron al proyecto de elaborar un estudio de egresados pertinente y actual, se procede a la confección formal, es decir, de aquello que representaran las guías de nuestra labor y que condicionarán las magnitudes del trabajo a realizar:

*Objetivo general*:

Obtener información fidedigna y actualizada acerca de la situación laboral que guardan nuestros egresados, las exigencias profesionales que enfrentan y su grado de satisfacción en relación a la formación recibida, con el fin de mejorar los programas educativos de nuestra institución, la Universidad Autónoma del Carmen.

*Objetivos específicos*:

* Identificar las nuevas exigencias laborales que plantea la nueva realidad económica de nuestra región para los egresados de psicología clínica.
* Analizar desde la visión de los egresados de psicología clínica, la congruencia de los contenidos temáticos del programa educativo con sus exigencias profesionales.
* Conocer las necesidades de capacitación y educación continua que demanda el nuevo contexto laboral para nuestros egresados.

Después de haber delimitado los objetivos específicos para la realización de nuestro estudio de *seguimiento de egresados*, se requiere expresar los argumentos que determinen el ¿por qué? y el ¿para qué? de nuestro proyecto, la mejor manera de hacerlo es describiendo las razones que motivan su realización, se trata de anunciar de manera general los aspectos del contexto que definen la pertinencia y relevancia del estudio, tenemos:

*Justificación:* La situación económica y laboral en los últimos dos años ha cambiado drásticamente, hasta hace algún tiempo, el encontrar empleo de acuerdo a la profesión estudiada no resultaba una preocupación para muchos profesionales, incluyendo los psicólogos egresados de nuestra institución.

La demanda de profesionales dentro del campo de la salud mental se veía favorecida considerablemente por empresas que directa o indirectamente ofrecían sus servicios a familias nativas y flotantes, cuyos ingresos dependían del sector petrolero, sin embargo con la caída de la industria de hidrocarburos en la región estas demandas se han modificado drásticamente, trayendo con ello: desempleo, recorte de horas de trabajo, malos salarios, retorno de la población flotante a sus ciudades de origen, etc.

Ante esta realidad, realizar un estudio sobre los egresados que permita identificar y conocer de manera clara, precisa y oportuna, la situación profesional que nuestros profesionales enfrentan a fin de ofrecerles alternativas de capacitación y actualización que contribuya a sobrellevar estos desafíos es parte de la responsabilidad adquirida por la UNACAR.

De igual manera obtener información confiable que posibilite la mejora y adecuación de nuestras carreras a las nuevas problemáticas sociales, es el compromiso de cada actor de nuestra máxima casa de estudios.

**Método**

Como en todo estudio, para nosotros es de suma importancia que los hechos y relaciones que se establezcan con los resultados obtenidos tengan exactitud y confiabilidad. Para ello, se decide establecer como *primera fase* de nuestra investigación la selección de nuestra “Generación de estudio”, para ello se inicia con una contextualización de la pertinencia e importancia de esta determinación.

**Población estudio**

Con la llegada del nuevo siglo, Ciudad del Carmen sufrió un crecimiento descontrolado en sus servicios, infraestructura y población. Se establecieron grandes empresas en la localidad y así el aumento en la demandas de servicios fueron en aumento. Para ese entonces la producción de crudo en la “sonda de Campeche” representaba el 56.8% del país (PEMEX, 2013). En este sentido y como una necesidad colateral se desarrollaban para la época nuevas necesidades profesionales a cubrir dentro de la población, básicamente en las áreas, sociales, escolares y empresariales. De ahí que, para el 2002 bajo un modelo basado en “Experiencias de aprendizaje” cuya finalidad era formar profesionales libres, aptos y responsables con la realidad social de su entorno (Sánchez, 2013), se propuso la creación de la *Licenciatura en psicología clínica.*

Para el año 2010 y atendiendo a las exigencias “globales y de mercado” la UNACAR decide cambiar cada uno de sus programas educativos a un *modelo basado en competencias* para ello era necesario realizar modificaciones estructurales y de forma, a todas las licenciaturas, tomando en consideración el Reglamento de Creación, Modificación y Supresión de Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen, que establece tomar en cuenta cuatro ejes para realizar estas adecuaciones, a saber, prioridades establecidas en documentos rectores, estudios de oferta y demanda, *estudios de seguimiento de egresados* y estudios de satisfacción de empleadores (UNACAR, 2015).

Por lo anterior en 2009, se realiza bajo financiamiento de la ANUIES el “Primer foro de egresados”, para todas las generaciones logradas hasta el momento, la licenciatura en psicología formará parte de esta labor institucional.

Al menos hasta principios del 2014 la situación económica, política, académica, laboral y social de la región transcurría sin mayor menoscabo. Tal y como señalamos con anterioridad dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la cual el PE de Psicología Clínica (PEPC) se encuentra adscrito, se habían realizado hasta entonces “Cuatro foros”. Aún con las dificultades metodológicas del modelo empleado en el seguimiento de egresados y que describimos con anterioridad, se habían obtenido algunos datos generales sobre el estatus que guardaban los egresados del PEPC previo a la *recesión económica* ocurrida a mediados de ese mismo año.

Los datos obtenidos de nuestros egresados de las generaciones previas a la depresión económica causada por la caída del precio del petróleo, revelaban un alto índice de empleabilidad, sobre todo en las áreas de RH en empresas del ramo de hidrocarburos, sueldos competitivos y posibilidades de desarrollo profesional. En este contexto, otra de las áreas de mayor desempeño laboral era el área psico-educativa. Gracias a la población flotante de la región la demanda de psicólogos con orientación *pedagógica* era alta, sobre todo en instituciones particulares, en los departamentos de orientación vocacional y adecuación curricular.

El bajo costo del petróleo y gas natural golpeó significativamente a Ciudad del Carmen, Campeche, Isla que se encentra ubicada en la parte occidente del Golfo de México, lugar donde se sitúa la Sonda de Campeche, la cual representaba, al menos hasta los últimos meses del 2014 el 70% de producción de petróleo crudo en nuestro país. El costo de esta crisis al menos en la región se ha reflejado en todos los niveles; contratistas, hoteleros, restauranteros y profesionistas (El Universal, 2016).

Los datos crudos revelan que en su conjunto los tres estados petroleros del sureste del país mexicano perdieron en un solo año posterior al devalúo del hidrocarburo, 40 mil 589 empleos (El Financiero, 2016).

Dicho lo anterior, podemos plantear que las grandes áreas que antes del 2015 representaban mayor empleabilidad para nuestros egresados se han visto reducidas, a saber: la psicología laboral y la psicología educativa; la primera, porque nuestros titulados encontraban oportunidades de trabajo en la industria petrolera, que el día de hoy se encuentra en quiebra, la segunda “la educación privada” la cual representaba para nuestros titulados una fuerte oportunidad para el ejercicio profesional, actualmente gracias al desempleo masivo, ésta ya no es una opción viable para muchas familias, las cuales, contrariamente han optado por la educación pública.

Lo señalado coloca a la generación 2010-2014 como la candidata a nuestro estudio, para ello se han tomado en consideración algunas cualidades de nuestra población, a decir:

* Se trata de una generación que no ha fue evaluada bajo el anterior modelo de seguimiento de egresados.
* Es la primera generación del “modelo basado en competencias”
* Cumple con el tiempo de dos años de haber egresado, que es el mínimo señalado por la ANUIES (1998) en lo referente para este tipo de estudios.
* La coincidencia entre su egreso y el inicio de la “crisis” petrolera.

En el *segundo tiempo* de nuestro estudio y posterior a la elección de nuestra generación, se elabora un directorio que permite la recolección de información, ANUIES (1998). Los datos que se consideraron importantes y que debe contener nuestra base de datos se presentan a continuación:

* ID, matrícula o número de cuenta
* Licenciatura cursada
* Nombre completo del egresado
* Sexo
* Domicilio completo del egresado
* Código postal
* Teléfono residencial y móvil
* Correo electrónico
* Teléfono de uno o dos contactos

Una de las estrategias que se tomaron en cuenta para la construcción del directorio fue tomar como informantes a los docentes del PE, el registro del coordinador, los registros de control escolar, información por pares, información de las redes virtuales y por último se verificaron los datos recabados mediante mensaje de texto y correo electrónico.

La elaboración de nuestra base de datos nos permitió proceder a la *tercera fase* para determinar el número de sujetos que participarían en nuestro estudio, por tratarse de una generación singular debido al contexto social, profesional y académico en el cual se encuentra, se decidió la vía del “censo” para la aplicación del instrumento, es decir, que el medio por el cual se recogería la información será aplicado a todos los egresados, ANUIES (1988) señala este tipo de consideraciones es viable cuando la población universo no es mayor de 30 sujetos.

Una vez delimitada nuestra población a estudiar como *cuarto momento* tenemos la elaboración del *Instrumento* que permitiría la recolección de la información. Para ello, y tomando como base el instrumento sugerido por la ANUIES para estudios de este tipo, se realizan algunos ajustes a éste con la finalidad de adaptarlo a las exigencias institucionales de la Universidad Autónoma del Carmen y de nuestra población. En primer lugar se le anexan reactivos para determinar las competencias adquiridas por los estudiantes dentro de su formación profesional, posteriormente se le incorporan ítems tendientes a conocer la necesidad especifica de la región en torno al mercado laboral.

Por último se procedió a la *quinta fase*, la cual consistió en la elaboración de la estrategia para la aplicación del instrumento y su futuro aprovechamiento.

Basados en la experiencia que nos han dejado los “foros de egresados” y tomando en cuenta que los resultados no han sido satisfactorios ni directamente proporcionales a la inversión de tiempo y recursos económicos, se decide que los esfuerzos se destinen a contactar de manera personal a nuestros egresados, considerando también que la población no es extensa.

En primer lugar, contando con una base de datos se establece comunicación con los egresados, esto permite al mismo tiempo verificar direcciones laborales, teléfonos fijos, correo electrónico y cualquier otra información que posibilite conservar el vínculo con la institución.

En segundo lugar, y bajo consentimiento de los egresados, es posible crear con los contactos registrados un *chat de grupo* con la finalidad de mantenerlos informados de los servicios que ofrece la institución, esta *aplicación* también permite monitorear el tiempo de respuesta de cada uno, al tiempo que se establece un espacio de cohesión y permanencia grupal.

En tercer lugar, después de pasado un tiempo óptimo para que el grupo se integre es factible empezar a realizar el “contacto” vía telefónica a las áreas de trabajo de cada cual. La finalidad de este momento es llevar a cabo la aplicación del instrumento, para ello es indispensable realizar “llamadas telefónicas” con la intención de explicar nuestro interés, la importancia del estudio a emprender y lo relevante de su participación. Una vez concretada cada una de las citas, se realiza la programación de las visitas *in situ*, a fin de realizar el encuentro en el tiempo y espacio necesario, en este momento se trata de evitar en la medida de lo posible; llegadas inoportunas, tiempo de espera innecesario, indisponibilidad para contestar la encuesta, etc. Si el encuentro no se lleva a cabo se tendrá que programar de nuevo en una fecha mínima. No es conveniente dejar el instrumento para su llenado, en nuestra experiencia observamos que en ocasiones, el egresado por falta de tiempo no es quien da respuesta a las preguntas, es común también el extravío del cuestionario, olvidar responderlo, entre otras cosas.

Al término de esta sección de nuestro estudio es conveniente realizar un cohorte estadístico, a fin de identificar si se ha obtenido el 100% de la recolección de la información. Se tomaran en cuenta todas las reconsideraciones de citas. En síntesis, es identificar los motivos por los cuales no se ha concluido con la aplicación de nuestro instrumento.

Lo anterior permite establecer una estrategia alterna, para culminar con el proceso, por ejemplo, para egresados que se encuentren fuera de la ciudad se puede concertar una cita telefónica y aplicar mediante éste medio la entrevista. Esta modalidad resulta tardada pero es eficaz en casos en que el número de entrevistados sean pocos. Otra forma alterna puede ser el enviar por correo electrónico el instrumento y solicitar responderlo, aquí resulta pertinente hacer un seguimiento oportuno, para ello es factible que después de una semana, si no se ha obtenido una respuesta favorable, se emita un recordatorio, enfatizando la importancia que resulta para el PE la información que se emita. En este momento del proceso es preferible, que intervengan otros profesores, sobre todo aquellos que mantuvieron o mantienen mayor relación afectiva con el egresado, la intención es que sean ellos quienes realicen el envío del cuestionario y den seguimiento al llenado del mismo.

Por último, existen otras vías que permiten la recolección de datos, sin embargo, para nuestros propósitos hemos considerado las descritas anteriormente, la elección no es azarosa, responde a las singularidades de un PE inmerso en un contexto institucional, social, político, geográfico y económico singular, derivado por su puesto de estas interacciones discursivas, que en una misma dirección establecen un modo de escribir la realidad a la cual pertenecemos, pero es importante, sin lugar a dudas, describirla en función de los mismos actores, es decir, nuestros egresados (Foucault, 2009; Sánchez, 2015, 2016).

**Conclusiones**

Este tipo de estudios sólo podría ser aplicado a poblaciones pequeñas, en nuestro caso cada una de las generaciones tienen características similares en cuanto al número de titulados, con el paso del tiempo esto puede variar, por eso consideramos factible realizar ajustes.

En lo que respecta al procedimiento de recolección de datos, ninguna técnica es suficiente para obtener toda la información, por ello el uso de la tecnología y la confiabilidad que ofrecerá con el paso del tiempo, favorecerá la reducción de costos y tiempo.

En lo que respecta al contexto geográfico, éste ayuda a nuestro modelo propuesto, de tal modo que nuestra institución se encuentra en una “Isla” y en ellas las distancias por recorrer para la aplicación del cuestionario, es corto.

Bibliografía

ANUIES. (2005). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI, Líneas estratégicas de desarrollo, Ciudad de México, ANUIES.

Bourdieu, P. (1988). La esencia del neoliberalismo. Le monde Diplomatique.

[http://](http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a11.pdf)[www.fmmeducacion.com.ar/.../Bourdieu\_Laesenciadelneoliberalismo.doc](http://www.fmmeducacion.com.ar/.../Bourdieu_Laesenciadelneoliberalismo.doc)

Briseño, F; Mejía, J; Cardoso, E. y García, J. (2014). Seguimiento de egresados: estudio diagnostico en las preparatorias oficiales del estado de México (Generaciones 2005-2008 y 2008-2011) Revista Innovación educativa, 14 (64).

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a11.pdf>

De Ibarrola, M. (2005). Educación y trabajo, revista mexicana de investigación educativa, 10 (25), pp. 303-313.

De Vries, W. y Navarro, Y. (2011). ¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 4, (2), 3-27.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299124247001>

Díaz, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles educativos, 28 (111), 7-36.

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002&lng=es&tlng=es>

Flores, Z. (15 de marzo, 2016). PEMEX arrasa con empleo en tres estados. El Financiero.

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pemex-arrasa-con-empleo-en-tres-estados.html>

García, Á. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 11 1-24.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178014>

Garrido, C. (2000) Crisis financiera y desarrollo económico en México. Factores estructurales y desafíos para el futuro, Revista El Cotidiano, 16 (102), pp. 5-17.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510202>

IPN. (s/f). Instituto Politécnico Nacional. Metodología para realizar Estudios de Seguimiento de Egresados en el Instituto Politécnico Nacional. Sistema institucional de seguimiento y actualización de egresados.

<https://sisae.ipn.mx/docu/metodologia_enc_egresados.pdf>

Márquez, A; (2011). La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. Una breve contextualización. Perfiles Educativos, 23, pp. 169-185.

<http://w.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258015>

Martín, F. (17 de marzo, 2016). Naufragan ciudades por crisis petrolera. El Universal.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/estados/2016/03/17/naufragan-ciudades-por-crisis-petroleras>

Medina, I. (1996). México: crisis económica y migración, Revista Espiral, 3(7), pp. 129 -141.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13830707>

Millán, H. (1999). Las causas de la crisis financiera en México, Revista Economía, Sociedad y Territorio, 2 (5), pp. 25-66.

<http://www.redalyc.org/pdf/111/11100502.pdf>

PEMEX. (2013). Petróleos Mexicanos. Historia de Petróleos Mexicanos.

<http://www.pemex.com/acerca/historia/>

Ruffinelli, A. (2009). Circulo de segmentación del sistema educativo chileno: destino laboral de egresados de Pedagogía en educación básica, Revista calidad Educativa, (31).

<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/Reduc/pdf/pdf/mfn232.pdf>

Salazar, C.; Verduzco, L. y de la Peña, C. (Marzo, 2015). Diseño de un sistema de seguimiento de egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 161 de Morelia, Michoacán. En Segundo Congreso Latinoamericano de medición y evaluación educacional, COLMEE.Sánchez-Domínguez, J. (2013). Reflexiones sobre la educación ambiental en la formación profesional. El caso de la Universidad Autónoma del Carmen. Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo educativo, 3(6).

<http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/77/332>

Sánchez-Domínguez, J. (2014). La crisis de la educación superior en México. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa, Número 2.

<http://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/140>

Sánchez-Domínguez J.P. (2016). Estudio de caso: Una manera de investigar en psicoanálisis. Revista Ajayu: Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana, 14 (1).

<http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v14n1/v14n1a02.html>

UNACAR. (2015). Universidad Autónoma del Carmen. Informe de la Dirección General de Docencia para el (tercer foro de la Dirección General Educación Superior Universitaria, DGESU). Cd. Carmen. <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Documentos/DSA%20gobmx/ESDEPEDFORO/TercerForo/4-UNACAR.pdf>

UNESCO. (1998). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. La UNESCO y el desarrollo educativo de América Latina y el Caribe, En boletín 45, Proyecto principal de la educación, en América Latina, Santiago de Chile.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>

UACH. (2012). Universidad Autónoma de Chihuahua. Estudio de seguimiento de egresados DES economía internacional. Dirección de extensión y difusión cultural de la universidad de la UACH. [http://diex.uach.mx/seguimiento\_de\_egresados/Estudio%20de%20seguimiento%20de%20egresados%20DES%20Econom%C3%ADa%20Internacional%2006-10%20consulta.pdf](http://diex.uach.mx/seguimiento_de_egresados/Estudio%20de%20seguimiento%20de%20egresados%20DES%20Economía%20Internacional%2006-10%20consulta.pdf)

1. La encuesta fue realizada por una comisión, tomando en consideración las recomendaciones vertidas por la ANUIES en ese momento. [↑](#footnote-ref-1)